



Ciudad de México a 30 de octubre de 2020

La Procuraduría Social de la Ciudad de México hace de su conocimiento la Jornada de Certificación para Administradores Profesionales.

Requisitos para su inscripción.

1. Identificación Oficial vigente (credencial de elector, pasaporte, cartilla militar, cédula profesional y en caso de ser extranjero la forma migratoria "FM2").
2. Comprobante de domicilio PARTICULAR no mayor a tres meses (predial, agua o teléfono).
3. Constancia del Curso de Capacitación para Administradores y Comité de Vigilancia al que asistió donde aparezca el Folio.
4. Una fotografía reciente, tamaño infantil a color o blanco y negro (no tomada por el celular, no selfie).
5. Solicitud debidamente requisitada, la cual se deberá imprimir, adherir la fotografía y posteriormente escanearla.
6. Efectuar pago por concepto de derecho de evaluación por la cantidad de **\$ 3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.)** en el **BANCO BBVA BANCOMER** AL NÚMERO DE CUENTA **0113667146** CON CLABE INTERBANCARIA **012180001136671469** a nombre de la **PROCURADURIA SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL.**

CALENDARIO PARA LA CERTIFICACIÓN DE ADMINISTRADORES PROFESIONALES.

Jornada	Apertura y cierre de inscripción.	Curso de capacitación para la certificación	Aplicación del examen	Publicación de resultados	Entrega de Certificación
Noviembre 2020	Martes 3 de noviembre al viernes 6 de noviembre	Martes 10 y miércoles 11 de noviembre	Jueves 12 de noviembre	Jueves 26 de noviembre	Jueves 3 de diciembre

Remitir los documentos completos y debidamente escaneados al correo alfredo.garcia@cdmx.gob.mx.

Una vez revisada la documentación correspondiente se remitirá por esta vía el número de folio, hoja de inscripción, con fecha, hora del curso y evaluación, así como el link de acceso.

NOTA: Todos los trámites ante la PROSOC se deberán realizar por él o la interesada, por lo menos, el último día marcado en el calendario correspondiente. El cupo máximo del grupo será de 100 personas.